



MENSAJE Nº 26/022

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-1-0000506

Montevideo, 29 JUL 2022

SEÑORA PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES

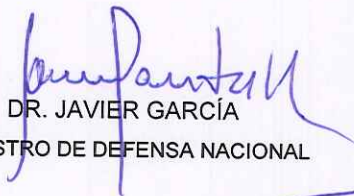
ESC. BEATRIZ ARGIMÓN

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, a efectos de solicitar la venia correspondiente para conferir los ascensos al grado de Coronel Médico de los Servicios Generales Comunes a las Fuerzas Armadas, con fecha 1º de febrero de 2022, por el Sistema de Antigüedad y Selección, por aplicación del artículo 106 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019, de conformidad con lo establecido por el numeral 11) del artículo 168 de la Constitución de la República, en el Orden de Precedencia que a continuación se detalla:

Por el Sistema de Antigüedad: al Teniente Coronel Médico Robinson Rodríguez.

Por el Sistema de Selección: a la Teniente Coronel Médico Mónica Noble.

Saluda a la señora Presidente con la mayor consideración.



DR. JAVIER GARCÍA  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



LUIS LACALLE POU  
Presidente de la República